

146380



MEMORIA      DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Ramón y Dña.Dolores CARLES VILARDELL, de nacionalidad española.

Residentes en MATARO(Barcelona).--Queipo de Llano, 80

p o r :

"CONTACTOS ELECTRICOS PARA PORTALAMPARAS"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo contacto eléctrico para portalámparas.

El objeto motivo del presente registro viene a resolver un importante problema en lo que se refiere al conexionado del

10.- portalámparas, simplificando tanto su constitución como su montaje.

La mayor parte de los portalámparas existentes en el mercado llevan los contactos remachados, y cuando la lámpara se calienta, dicho calor llega a afectar dicha unión aflojándola,

15.- con el consiguiente perjuicio que de ello puede dimanar al establecerse un falso contacto que produce elevación de temperatura y chisporroteo que, cuando menos, produce la inutilización de la lámpara. Otro inconveniente, es el hecho de que, generalmente, cada uno de los contactos presentan una forma distinta,

20.- en razón de la posición diferente que adoptan en el interior del casquillo para ofrecer un circuito correcto.

El contacto eléctrico, objeto del presente registro viene a resolver estos inconvenientes, ya que están confeccionados en una sola pieza que queda embebida en la materia aislante de

25.- que está constituido el casquillo, de forma que no pueda desprenderse nunca; cuya pieza consta del casquillo de emborne y la lámina contactora; esto, además de eliminar el riesgo de producir falsos contactos, suprime unas fases de manipulado y confección, que redundan en beneficio económico.

30.- Una característica particularmente importante, es el hecho



de que los dos contactos que se precisan en el interior del portalámparas, son iguales, con lo que su costo se simplifica, ya que únicamente es preciso darles las formas adecuadas para cada posición, es decir, para la posición lateral y para la del fondo del casquillo, al objeto de que hagan contactos, respectivamente, sobre la rosca de la lámpara o masa y sobre el punto central de conexión.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, muestra una sección principal de un portalámparas dotado de los contactos objeto del presente registro.

La fig. 2ª, es un detalle de dichos contactos, previstos para las dos posiciones correctas.

La fig. 3ª, es un detalle constructivo de dichos contactos.

Como puede desprenderse de la detenida observación de dicho plano, el objeto motivo del presente registro está constituido por una lámina o pletina (1) de dimensiones adecuadas al tipo de portalámparas, en cuyo extremo superior tiene solidarizado un casquillo (2) provisto de un tornillo radial (3); en los bordes laterales de la pletina (1), y en la zona inmediata al casquillo se prevee un dentado (4) de anclaje.

Cada uno de estos contactos se doblan adecuadamente para su función específica, es decir, en uno se efectúa un ligero doblado (5) de la punta extrema, mientras que a otro se le efectúa un amplio volteo (6) curvado, según se puede observar en la



fig. 2\*; así dispuestos, cada juego de contactos se coloca sobre el casquillo portalámparas (7), cuya vinculación se realiza por procedimientos conocidos, durante el proceso de constitución y moldeo del casquillo (7), quedando solidarizados a través del plano de cierre posterior del portalámparas; de forma que el dentado lateral (4) de ambas láminas se anclan firmemente en la materia del casquillo (7), impidiendo que pueda desprenderse por causa de tirones; los casquillos (2) quedan al exterior constituyendo las bornas de conexión de los cables conductores, mientras que interiormente, el extremo doblado (5) de una de las pletinas se dirige hacia la rosca interna del casquillo, con lo que no se impide el acceso y roscado de la lámpara, al mismo tiempo que establece el contacto a masa; por el contrario, la zona ampliamente volteada (6) de la otra pletina queda adaptada sobre el fondo del casquillo (7), con la convexidad dirigida de forma que al roscar la lámpara entre en contacto con el punto correspondiente de conexión de la misma.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

- - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S



- 85.- 1ª).- "CONTACTOS ELECTRICOS PARA PORTALAMPARAS" que se caracterizan por estar constituidos por una pletina o lámina de dimensiones adecuadas al tipo de portalámparas, uno de cuyos extremos está solidarizado a un casquillo dotado de un tornillo radial, previsto para embornar el cable de conexión; en los cantos de la pletina, y en una zona inmediata al casquillo existe un dentado, previsto para servir de anclaje de las pletinas al quedar embutidas en la base del portalámparas, con el casquillo de emborne hacia el exterior, mientras que las pletinas quedan contenidas en el interior del portalámparas.
- 90.- 2ª).- "CONTACTOS ELECTRICOS PARA PORTALAMPARAS" según la anterior reivindicación, que se caracterizan porque los extremos de las pletinas se doblan de acuerdo con el cometido de las mismas, según sea, para establecer contacto de conexión, o a masa, con la lámpara, volteando adecuadamente en una amplia curvatura que quedará sobre el fondo del portalámparas, o con una ligera inclinación extrema para la pletina que queda colateral con la rosca del portalámparas.
- 95.- 3ª).- "CONTACTOS ELECTRICOS PARA PORTALAMPARAS".
- 100.- La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento seis líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 8 de Marzo de 1.969.-

JOSÉ L. TORO  
R. P.

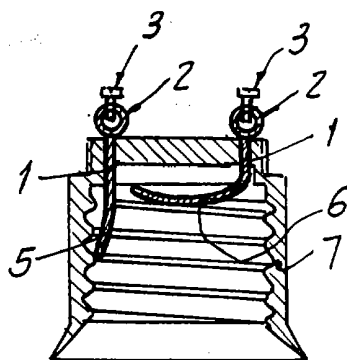


Fig. 1

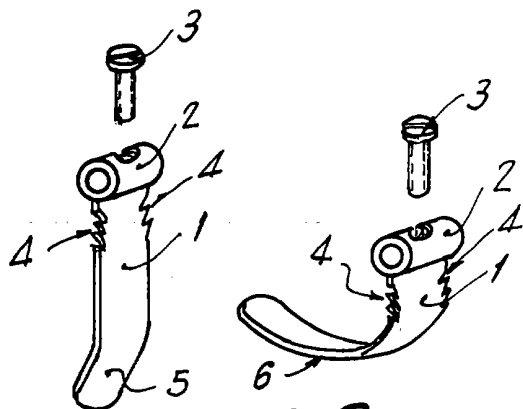


Fig. 2

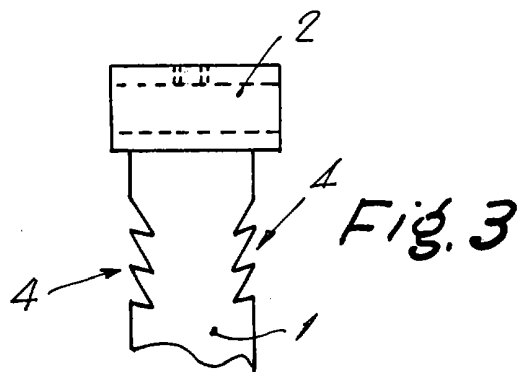


Fig. 3

Madrid, 8 de Marzo de 1969  
P.A.